



**BOLSA DE MADRID**

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores  
de Madrid, S.A. Sociedad Unipersonal

## **SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID**

### **AVISO**

#### **ADMISION A NEGOCIACION DE 3.968.559 ACCIONES EMITIDAS POR FERROVIAL, S.A.**

De conformidad con lo establecido en el Código de Comercio, el artículo 76 de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 12 del Real Decreto 1464/2018, de 21 de diciembre y el Reglamento de la Bolsa de Valores de Madrid, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 3 de junio de 2022, inclusive, los siguientes valores emitidos por FERROVIAL, S.A., N.I.F.: A-81939209, en virtud de escritura pública de fecha 30 de mayo de 2022:

3.968.559 acciones ordinarias, de 0,20 euros de valor nominal, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas por anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas, código Valor ES0118900184, procedentes de la Ampliación de capital mayo 2022 con cargo a Reservas, `Ferrovial Dividendo Flexible ´con periodo de suscripción comprendido entre el 11 de mayo de 2022 y el 24 de mayo de 2022, a la par, en la proporción de 1 acción nueva por cada 87 antiguas, por un importe nominal total de 793.711,80 euros.

Las nuevas acciones atribuirán a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos que las acciones ordinarias de la Sociedad actualmente en circulación, a partir de la fecha en que el Aumento de Capital se declare suscrito y desembolsado.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de junio de 2022

**EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO**

INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE MADRID, TOMO 460 GENERAL, FOLIO 1, HOJA NÚMERO M-6828. INSCRIPCIÓN 12ª. N.I.F. A-79183927